



6A299E6A-798D-4EE3-B4EC-3B1AADAA1DB4

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2016** que comprende información entre el **23/12/2016** y el **31/12/2016** de la entidad **ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA** cuyo titular es **XIMENA GOMEZ VALENTE** identificado(a) con DNI N° **00495585**.

Jueves, 27 de abril de 2017

**Departamento de Prevención de la Corrupción
Contraloría General de la República**

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME N°0050-2017-OPP-ZOFRATACNA

A : **ING. XIMENA GOMEZ VALENTE**
Gerente (e) General de ZOFRATACNA

Asunto : **Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades**

Referencia : **Resolución de Contraloría N° 159-2016-CG**

Fecha : **Tacna, 28 de Abril del 2017.**

Mediante el presente informo a usted que de acuerdo a la Directiva N°015-2016-CG/GPROD aprobada por Resolución N°-2016-CG de la Contraloría General de la República, el Titular de la Entidad se encuentra obligado a rendir cuentas ante la Contraloría General de la República y la ciudadanía por el uso de los fondos o bienes del Estado a su cargo y el resultado de la gestión.

De conformidad al numeral 6.5.1. de la referida Directiva, corresponde al Titular presentar el Informe por Período Anual 2016, información que ha sido proporcionada y registrada por los gestores responsables, conforme a los accesos otorgados:

N°	Gestores	Información
1	Responsable del Sistema de Planes y programas	Formatos 01, 02, 02B
2	Responsables del Sistema de Presupuesto	Formato 03
3	Responsable del Área de Recursos Humanos	Formato 04
4	Responsable del Área de Servicios Logísticos e Infraestructura	Formato 05

En virtud a los plazos establecidos, la información debe presentarse a más tardar el último día hábil del mes de abril 2017 (viernes 28 de abril), plazo que se ha cumplido a partir de la validación de la información por parte de su Despacho con fecha 27 de abril del año en curso; como evidencia, se registra el archivo digital y físico así como la copia de la Constancia de Presentación de Informe y los formatos correspondientes.

Finalmente, cabe señalar que el numeral 6.6) de la misma directiva dispone que dentro del plazo de 5 días hábiles de presentado a la Contraloría el Informe, se poner a disposición de la ciudadanía el mismo, a través del portal web de la ZOFRATACNA; para este efecto en la fecha se ha solicitado la habilitación del nuestro portal institucional a más tardar el viernes 5 de mayo.

Atentamente;

Copia:

1. Gerencia de Servicios – Área de Tecnologías de la Información y Comunicación
2. Responsable de Sistema de Presupuesto

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA
Nivel de gobierno:	GOBIERNO REGIONAL
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	00495585
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	GOMEZ VALENTE XIMENA
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	23/12/2016
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2016
Fecha de presentación:	27/04/2017 10:47:19 a.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA	AROCUTIPA VALDEZ ELIZABETH SONIA	DNI	00509852	19/02/2016	1, 2, 3, 4 y 5
2	ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA	CANO ZAVALA WALTER MANUEL	DNI	00428435	11/01/2017	1, 2, 3, 4 y 5
3	ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA	CONDORI CATUNTA DAVID JOSUE	DNI	42239077	17/06/2017	1, 2, 3, 4 y 5
4	ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA	NUÑEZ NUÑEZ RUSBIT GUISELI	DNI	00799049	17/06/2015	3, 4 y 5

Comentarios (2):**Notas:**

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:		Fecha de informe:	-	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 166-2015-P.R / GOB.REG.TACNA.	Fecha de aprobación:	02/02/2016	Año inicio:	2015
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL 039-2016-GG-ZOFRATACNA	Fecha de aprobación:	28/03/2016	Comentarios:	APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2016

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios		
1	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN.	0.3	GERENCIA DE SERVICIOS, GERENCIA DE OPERACIONES, GERENCIA DE NEGOCIOS,					GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NUMERO DE SERVICIOS QUE HAYAN SIDO MEJORADOS	Unidad	0	2014	6	4	14	0.5		
	NUMERO DE NUEVOS SERVICIOS IMPLEMENTADOS	Unidad	1	2014	51	50	4	0.3		
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE D.S.	Porcentaje	70.31	2014	71	71	71	0.1		
	NIVEL DE SATISFACCIÓN USUARIOS INSTALADOS EN EL COMPLEJO ZOFRATACNA	Porcentaje	75.81	2014	76	76	70.52	0.1	SE APLICO UN NUEVO INSTRUMENTO DE MEDICIÓN QUE GENERO DISTORSION	SE ANALIZARON RAZONES DE INSATISFACCION PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.				Comentarios
1	FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA DE LA ZOFRATACNA.	0.4	OFICIA DE ADMINISTRACIÓN, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.				MONITOREAR MEDIANTE EL FLUJO DE CAJA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS QUE FINANCIARAN EL DESARROLLO DEL SISTEMA, CONSIDERANDO QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS ES POR RECAUDACIÓN PROPIA.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	Porcentaje	0	2014	20	20	0	0.2		
	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE EMPLEO DIRECTO EN ZOFRATACNA	Porcentaje	0	2014	10	10	81	0.2		
	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE EMPRESAS OPERANDO EN ZOFRATACNA	Porcentaje	0	2014	3	3	2	0.1		
	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INVERSIÓN PRIVADA EN ZOFRATACNA	Porcentaje	0	2014	10	10	0	0.1		
	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE VENTAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS INTANGIBLES	Porcentaje	0	2014	5	5	0	0.1		
	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS	Porcentaje	0	2014	10	10	0	0.3	NO SE HA EJECUTADO PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AL IV TRIMESTRE	VOLVER A PROGRAMAR PRÓXIMO EJERCICIO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	GENERAR VENTAJAS COMPETITIVAS SOSTENIBLES PARA LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS DE LOS CLIENTES.	0.3	OF. ADMINISTRACION, GERENCIA DE NEGOCIOS, GERENCIA DE SERVICIOS, GERENCIA DE OPERACIONES	LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DEBEN IDENTIFICAR NUEVOS SERVICIOS INTERNOS Y EXTERNOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIAL Y DE SERVICIOS. ASIMISMO IDENTIFICARÁN SERVICIOS QUE SE PUEDEN MEJORAR Y LOS AÑADIRÁN EN SUS POI

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS	Porcentaje	0	2014	15	15	0	0.2	SE VIENE REALIZANDO EL MAPEO DE PUESTOS PARA IDENTIFICAR COMPETENCIAS	SE HA DESGNADO RESPONSABLES Y CRONOGRAMA DE TRABAJO
	ÍNDICE DE CLIMA LABORAL	Unidad	0	2014	15	13	12.18	0.2		
	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE PERSONAL	Unidad	0	2014	15	13	0	0.2	NO SE CUENTA CON LA HERRAMIENTA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO	SE FORMULARÁ UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA SU APLICACION
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES COMPROMETIDAS	Porcentaje	74.58	2014	75	75	68.51	0.2		
	PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL SALDO OPERATIVO	Porcentaje	0	2014	3	3	3	0.2		

Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa																
Obras por contrata																
Asociación Pública Privada																
Obras por impuesto																
Organismo internacional																
Núcleos ejecutores																

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA: EN EL AÑO SE APROBO UN EXPEDIENTE TECNICO PERO CONTABA CON PRESUPUESTO PARA SU EJECUCION.

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa				
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	108	107	497300	5117601
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	22	22	34599	353893
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial				
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios				
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud				
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud				
Ley N° 29277 - Magistrados				
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales				
Ley N° 28091 - Diplomáticos				
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios				
Ley N° 28359 - Militares y Policías				
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	1	0	12532	118439
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial				
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil				
Convenios de administración con PNUD				
Obreros				
Servicios de terceros				
Locación de servicios				
Otros				

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:

ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA - ZOFRATACNA: EN EL PERIODO 2016 O SE HAN EJECUTADO PROYECTOS DE INVERSIÓN.